



Municipalidad de
NOGALES

PRIMER CONCEJO EXTRAORDINARIO

MES DE AGOSTO 2022

ACTA N° 33

En Nogales, a **jueves 18 de agosto de 2022**, siendo las 17:02 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Extraordinario, presidida por la Sra. Alcaldesa, Doña **MARGARITA OSORIO PIZARRO**.

CONCEJALES PRESENTES:

- LESLIE PACHECO RAMIREZ
- CLAUDIO TAPIA MENDOZA
- CARLOS ORTEGA VALENCIA
- JOHAO MARCHANT VALENZUELA
- CLAUDIO ALVARADO LEIVA
- MARÍA FRANCISCA BAHAMONDES BAHAMONDES

TABLA DE LA SESION

1. Apertura de la sesión.
2. Sanción Beca Municipal con recursos propios, comuna de Nogales año 2022, expone Doña Roxana Solís Herrera, Dideco.

Sra. Alcaldesa: En Nombre de Dios y de la Comuna se abre este Primer Concejo Extraordinario del mes de agosto del año 2022, sesión N° 33.

Sanción Beca Municipal con recursos propios, comuna de Nogales año 2022, expone Doña Roxana Solís Herrera, Dideco.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Alcaldesa: Explica que se habían demorado en entregar la beca por problemas con la Empresa Angloamerican, ya que no habían depositado los dineros, es por eso que se hizo la modificación presupuestaria hace un tiempo atrás para que la municipalidad asumiera ese gasto, pero ahora hace menos de una hora se comunicaron con ella diciéndole que si iban a poner la plata para las becas,

pero ella ya no confía en ellos y prefiere traer la becas a sanción así no más y si luego depositan, no pondría la municipalidad esas becas.

Concejal Tapia: Pregunta cuánto es lo que van a obtener los beneficiarios y si esto va a ser entregado en una cuota o dos cuotas.

Sra. Alcaldesa: Responde que la beca es por cien mil pesos y es entregado en una cuota.

Doña Roxana Solís Herrera: Saluda a los honorables miembros del Concejo Municipal, señala que el total de los postulantes fueron 446, de Nogales postularon 244 y en El Melón 202.

Concejal Ortega: Consulta si se les va a entregar a todos.

Sra. Roxana Solís: Responde que a todos.

Sra. Alcaldesa: Manifiesta que ella decidió que lo que hubiese se repartiera en partes iguales, pero que a todos se les diera.

Concejal Ortega: Señala que son 446 en total los beneficiarios y en los listados faltan 110.

Sra. Roxana Solís: Responde que el Concejo de ahora es para aprobar los 336, porque lo otro lo entrega la Fundación la Semilla, no obstante ellos tienen esos listados y si la Alcaldesa se lo instruye no habría problema en entregárselos. Aclara que lo que ellos traen a sanción son las becas municipales que eran 236, pero como Angloamerican no había dado luces de que iba a aportar, ellos iban a asumir el resto que faltaba, el tema es que a la Alcaldesa le comunicaron que Angloamerican si va a hacer el aporte de esas 100, ósea que el municipio finalmente va a gestionar 236 becas, pero la Alcaldesa haciendo alusión a que Angloamerican no daba luz y han esperado mucho tiempo, igual se quiere llevar a sanción las 336 becas, en la eventualidad que el aporte de Angloamerican no llegue.

Concejal Bahamondes: Pregunta qué pasaría si Angloamerican si hace el aporte.

Sra. Roxana Solís: Responde que en ese caso no se sacarían los recursos de esas becas del municipio sino que las cancelaría Angloamerican.

Concejal Marchant: Manifiesta que entonces lo que ella estaría explicando es que Angloamerican se comunicó con ella y efectivamente si entregará los recursos para cubrir lo que falta de las becas, pero como hay desconfianza por parte de ella, el concejo va a aprobar todas las becas faltantes y si Angloamerican si le cumple a través de la Fundación La Semilla, ese dinero se va a reembolsar a la municipalidad y si es así él no tendría ningún problema.

Sra. Roxana Solís: Expresa que los dineros nunca saldrían de las arcas municipales.

Concejal Ortega: Señala que le queda la duda por cuántas becas es lo que se va a sancionar.

Sra. Roxana Solís: Responde que por las 336 becas.

Concejal Bahamondes: Consulta cuando se les va a cancelar a los estudiantes.

Sra. Roxana Solís: Responde que entre miércoles o jueves, es por transferencia.

Sra. Alcaldesa: Señala que ellos van a esperar que Angloamerican transfiera porque ahí sabrán al tiro a quienes se la darán y así ellos transfieren solo a los que les corresponde a ellos.

Concejal Marchant: Expresa que si esto queda establecido en acta él no tendría ningún problema.

Sra. Roxana Solís: Reitera que esto será entregado a través de la Fundación La Semilla.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba , frente a todos los antecedentes que se acaban de exponer y que quede establecido en acta que así se va a cumplir.
Sra. María Bahamondes Bahamondes	Aprueba
Sra. Leslie Pacheco Ramirez	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 188: Se aprueba con 7 votos a favor.

Sra. Alcaldesa: Siendo las 17:12 hrs. se cierra el Concejo.



VIVIANA GARCÍA GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL